



Casa Pastas } Océase una cuenta q. presente el fisco int. de la  
 Cuenta de } Casa Pastas Cayetano Ferreras intervenida por  
 Compañía } el Regidor D. José Esteban. el día de su jurat. veinte  
 y ocho del presente mes, expresiva de los gastos con-  
 tidos en la conservación de este edificio, a saber: desde  
 a la cantidad de quinientos setenta y nueve reales  
 con ochenta y dos por este siguiente acuerdo: queda  
 aprobada el gasto que en ella se ha incurrido y depon-  
 derada el cargo de este librero.

Y } Consecuente a lo acordado por este Ayuntamiento en el  
 dictamen de su ayuntamiento de fecha última al informe  
 de las Comisiones de Cuentas sobre la Relación de  
 gastos en la Casa Pastas por su correspondencia de  
 Pedro Ferreras, se vio la Relación que este presento  
 manifestar porciones del actual de los cuartos a que  
 están que existen en la misma con esta distinción:  
 Uno p.º la casa; el segundo sueldo por los señores  
 y compañeros en sueldo; el tercero por los cuartos  
 con luz y leña; el cuarto para p.º oficina de los  
 señores; el quinto p.º leña y limpieza de zapateros;  
 el sexto del fisco; el séptimo en concepto de D.º  
 Ferreras; el octavo p.º los cuarenta y el octavo el  
 que este sueldo como correspondencia p.º oficina en el que de

